


Aportes teórico para la indagación del patrimônio cultural

Cecilia Pérez Winter

Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina
Pesquisadora do Conselho Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

 <https://orcid.org/0000-0002-2880-5834>

E-mail: cecipw@gmail.com

Resumen: Las problemáticas y tensiones que emergen y se expresan en el campo del patrimonio se presentan como desafíos que nos llevan a reflexionar y buscar herramientas teóricas y metodológicas para abordarlos. Así, el objetivo de este artículo es presentar y discutir algunos lineamientos que permitan indagar en el estudio del patrimonio y la patrimonialización. Para ello, se exponen y discuten una serie de conceptos y técnicas, nucleando los aportes de diferentes autores/as que posibiliten construir un corpus teórico para llevar adelante investigaciones sobre los procesos de patrimonialización.

Palabras-clave: Patrimonio; Patrimonialización; Teoría; Investigación en Patrimonio.

Contribuições teóricas para pesquisar o patrimônio cultural

Resumo: As problemáticas e tensões que emergem e se expressam no campo do patrimônio são apresentados como desafios que nos levam a refletir e procurar ferramentas teóricas e metodológicas para abrangê-los. Assim, o objetivo deste artigo é apresentar e discutir algumas diretrizes que permitam pesquisar sobre o patrimônio e o processo de patrimonialização. Para isso, uma série de conceitos e técnicas serão expostas e discutidas, combinando as contribuições de diferentes autores/as que possibilitem construir um corpus teórico para realizar pesquisas sobre processos de patrimonialização.

Palavras-chave: Patrimônio; Patrimonialização; Teoria; Pesquisa em Patrimônio.

Theoretical approaches for cultural heritage research

Abstract: In the field of heritage studies problems and tensions arises and express, presenting challenges that lead us to reflect and look for theoretical and methodological tools to address them. Therefore, the objective of this article is to present and discuss some guidelines to facilitate the study of heritage and heritage processes. To this end, we propose and construct a theoretical corpus by discussing a series of concepts and techniques to look into the complexity of heritage processes.

Keywords: Heritage; Heritage process; Theory; Heritage Research.

Texto recebido em: 16/06/2020

Texto aprovado em: 19/11/2020

Introducción

Desde una perspectiva occidental y eurocentrista se puede decir que el patrimonio dejó de considerarse como un bien de carácter privado, acumulado y heredado en el marco familiar, para emerger como un elemento con estatus público y colectivo a partir del surgimiento de los Estados-Nación europeos que se estaban conformando en el siglo XVIII. Por ello, el patrimonio se coloca como un elemento que permite configurar y legitimar versiones identitarias y pasados nacionales (FLORESCANO, 1993). Estos se construyeron, como señala Poulot (2009) para el caso de Francia tras la Revolución Francesa (1789) -extendiéndose a otros países -, mediante la rendición de homenaje a los “hombres ilustres”, realizando peregrinajes a sus sepulcros -monumentalizados mediante panteones- como actos sagrados y musealizando determinadas genealogías y eventos históricos. Todo ello con el fin de crear un culto a un Estado (laico).

Sin embargo, un breve recorrido por la historia del patrimonio nos permite observar cómo se ha ampliado el concepto en términos que podríamos plantear como: (i) espaciales, de considerar una edificación aislada a incluir los conjuntos y sus entornos, paisajes y caminos; (ii) temporales, al incorporar elementos y versiones de pasados antiguos como recientes; (iii) de actores, reconociendo una mayor diversidad y que ellos/as pueden ser tanto activadores/as como hacedores/as de patrimonios; (iv) de valores y/o pautas de valorización, aún existe la persistencia en destacar las características monumentales, estético-artísticas y antiguas de un bien, práctica, a la vez que se reparan en otros, como lo social, cotidiano, popular etc.; (v) carácter, es decir, si se expresan material (muebles/inmuebles) o inmaterialmente (intangibles/virtuales), si se los reconoce por sus rasgos culturales y/o naturales. Esta apertura sobre cómo reconocer una diversidad de elementos, lugares, prácticas, sujetos, y saberes como patrimonios nos propone un desafío sobre cómo indagarlos, registrarlos, gestionarlos y protegerlos. A su vez, la propia patrimonialización se presenta como un proceso de tensiones y disputas, a partir de los significados e intereses que se ponen en cuestión entre quienes -y quienes no- se involucran en la activación¹ de patrimonios (CRUCES, 1998; GARCÍA CANCLINI, [2001] 2010). Los conflictos surgen, por ejemplo, en torno a reclamos de ciudadanía y derechos humanos, reivindicaciones identitarias en las nuevas geografías que se van configurando en el marco de la globalización, por ejemplo (SILVERMAN, 2012). No obstante, así como

algunos sujetos/sectores buscan desde el patrimonio construir hegemonías, legitimar relaciones de poder y desigualdad (LÓPEZ HERNÁNDEZ, 2009); otros encuentran en él el medio para recuperar, reivindicar, proteger, resignificar y visibilizar voces, territorios e identidades marginalizadas y excluidas y promover iniciativas que respeten la diversidad cultural, de género, entre otros (LAGUNAS; RAMOS, 2007; LUGO ESPINOSA *et al.*, 2011; UNESCO, 2015).

Asimismo, el término patrimonio no solo está vinculado con procesos de conformación y/o activación de: versiones de tradición (LAPICCIRELLA ZINGARI, 2015; PÉREZ WINTER, 2016a), identidades locales-nacionales (ARANTES, 1984; CANCLINI, [2001] 2010; CHOAY, 2001; POULOT, 2009), memorias y pasados² (CANDAU, 2002; LOWENTHAL, [1985] 1998; NORA, 2009; POULOT, 2017), sino con otros procesos como el desarrollo (AGUILAR CRIADO, 2005; VERNIÈRES, 2015), el turismo (DONAIRE, 2012; PRATS, [1997] 2004), el negocio inmobiliario (CARMAN, 2005; SCIFONI, 2015), certificaciones y marcas (CASTRO; PÉREZ WINTER, 2018; COMAROFF; COMAROFF, [2009] 2012). Por lo tanto, el patrimonio condensa una dualidad, el ser considerado -y sacralizado- como un referente identitario, como un recurso (económico) o ambos a la vez (ARANTES, 2002; BALDACCI, 2014; BENHAMOU, 2014).

Cabe señalar una salvedad, que si bien todo elemento puede ser objeto de patrimonialización, solo algunos logran obtener reconocimiento oficial/formal mediante declaratorias formuladas por parte del Estado (en cualquiera de sus instancias administrativas) y otros actores no estatales de relevancia y habilitados para ello como organismos internacionales -como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), etc.-, a través de una red institucional que promueve su protección legal mediante algún instrumento normativo (CHOAY, 2001; GIMÉNEZ, 1982; QUIROSA GARCÍA, 2008).

De esta forma, entendemos -concordando con otros/as autores/as- que el patrimonio es el producto de un proceso de construcción social (patrimonialización), cambiante, en el cual intervienen diversos actores, que mediante la selección y activación de ciertos elementos, lugares, prácticas y saberes buscan legitimar y/o reivindicar diferentes propósitos/intereses socio-culturales, políticos, históricos, económicos, etc. (MANTECÓN, 1998; PRATS [1997] 2004). Analizar la configuración del patrimonio desde este enfoque permite dar cuenta de su complejidad y dinamismo (CAPEL, 2014; ROTMAN, 2015). Es por ello que el objetivo de este artículo es presentar y discutir algunas propuestas teóricas y estrategias que

contribuyan en el estudio e investigación del patrimonio y su proceso de conformación, la patrimonialización.

Lo aquí expuesto no pretende ser un manual, receta, modelo o plantear un análisis exhaustivo de la bibliografía sobre el tema -la cual es muy extensa-, sino reunir y ensamblar algunos conceptos útiles para orientar y reflexionar sobre las características que van constituyendo al patrimonio y la patrimonialización. Para ello, consideramos siete puntos que identificamos significativos. En la primera parte del artículo examinamos: (i) los elementos pasibles de patrimonialización, (ii) los valores que se les adjudican, (iii) los actores sociales que participan, (iv) los discursos que se construyen, (v) las escalas patrimoniales, (vi) la dualidad que adquiere el patrimonio como referente identitario y/o como recurso económico. Mientras que en la segunda sección introducimos (vii) algunas estrategias para su abordaje.

Una aproximación teórica sobre los procesos de patrimonialización

En este apartado buscamos deconstruir el proceso de patrimonialización ofreciendo herramientas que nos permitan identificar y analizar ciertas características y elementos que consideramos relevantes. Para ello, hemos recurrido a una serie de autores cuyas propuestas nos han permitido reflexionar y construir este corpus teórico³.

Los elementos patrimoniales

Actualmente, el concepto patrimonio y las pautas de valorización se han ampliado y diversos elementos pueden ser objeto de patrimonialización a partir de los diferentes significados que condensan -y se les otorga-, vinculados a lo socio-cultural, histórico, natural, territorial. Sin embargo, durante el siglo XIX, los estudios que actualmente identificamos o asociamos al campo patrimonial, buscaban preservar y exhibir aquellos objetos/bienes de carácter monumental, artístico (como las “bellas artes”), antiguo (versiones de pasado que se buscan legitimar) y “exótico”. Este último, en particular era considerado -desde una perspectiva colonialista- en aquellas piezas pertenecientes a los “otros” culturales proveniente de las tierras “conquistadas” que dieran cuenta del poder y la riqueza de determinados países por sobre otros y colectados como tesoros de sus

respectivas colonias. Estas eran requeridas para conformar colecciones (privadas o públicas), generalmente pertenecientes a importantes museos nacionales (HEIN, 1998).

Asimismo, aunque en el año 1966 la Comisión Franceschini del Parlamento Italiano sostenía que los valores intangibles son los que dan significancia cultural a los “bienes”, justificando su preservación como patrimonio; es en la década de 1980 cuando la inmaterialidad gana visibilidad y mayor consideración internacional, mediante documentos emitidos y actualizados por la UNESCO⁴ (Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, 1989; Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003, por ejemplo). Ello dio lugar a que se promovieran propuestas que posibilitaran reivindicar los saberes ancestrales⁵ de sectores socio-culturales menos valorizado frente al predominio de la exaltación de monumentos que condensaban idearios asociados a las elites (ARANTES, 2008; FABRE, 2006; TORRES *et al.*, 2009). No obstante, algunas investigaciones han cuestionado algunas situaciones que emergen en el proceso de ponderación de los patrimonios inmateriales. En primer lugar, el cómo definirlos y promover su “salvaguarda” sin producir una fijación de los elementos a partir de listas, sino acompañar su evolución; ya que muchas recomendaciones y conceptos están orientados a proteger y gestionar los patrimonios materiales⁶ (BORTOLOTTI, 2014). En segundo lugar, cómo evitar que la diferenciación entre lo intangible/tangible no tienda a jerarquizar unos elementos por sobre otros. Es decir, que los de caracteres intangibles no se implementen solo para dar cuenta de aquellos producidos por los grupos subalternos y populares localizados en “países en subdesarrollo” y/o no “occidentales”. Y que los patrimonios de carácter material no queden asignados para aquellos elementos de tipo monumental, creados particularmente por las elites “occidentales” de los países europeos (ROTMAN; GONZÁLEZ DE CASTELLS, 2007; SMITH; AKAGAWA, 2009).

Otra diferenciación que se observa en la bibliografía es la dicotomía que se plantea entre patrimonio “natural” y “cultural”, bastante difundida desde las recomendaciones de la UNESCO (Carta de París, 1997; Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972). Esta diferenciación promovió el interés de preservar y concientizar sobre la relevancia del medio ambiente y la biodiversidad. No obstante, tal dicotomía trae a discusión, por una parte, cómo diferenciar lo cultural de lo natural, cuando diversos lugares o elementos identificados como naturales suelen tener relación (directa o

indirectamente) con la acción humana y qué nociones sobre estos conceptos se siguen reproduciendo y reformulando. Por otra parte, que implicaciones promueven estas diferenciaciones y nociones a la hora de qué lugares/áreas priorizar, proteger y qué proyectos/iniciativas viabilizar o facilitar, en detrimento de que otros lugares/áreas y sujetos -con sus prácticas- ocultar/invisibilizar (KIRSHENBLATT-GIMBLETT, 2004; ROIGÉ; FRIGOLÉ, 2011).

Asimismo, nos interesa introducir otras formas de pensar el patrimonio mediante la diferenciación entre el estado actual y pasado, es decir entre aquello “vivo” (que la UNESCO lo identifica dentro de la “cultura inmaterial”) y lo “muerto” (RATIER, 1988; RUGGLES; SILVERMAN, 2009). En este sentido, el antropólogo Hugo Ratier (1988) diferencia a los patrimonios a partir de indagar su persistencia y uso en el tiempo y contemplando el conjunto de relaciones sociales y de los productores de patrimonio. Así, denomina “patrimonio muerto” a los objetos y testimonios inanimados, caducos, cuyo uso social actual es diferente al atribuido por los creadores originales⁷; y “patrimonio vivo” (o social) a aquellos que se mantienen vigentes, en movimiento. Ratier considera importante analizar el patrimonio tanto en su estado actual como pasado para comprender el proceso por el cual determinados objetos/lugares se integran o excluyen y/o van cambiando su significación. En este marco, la patrimonialización también puede incidir en lo que Rufer (2010) denomina como una “domesticación del tiempo”. Es decir, en cómo se construyen ciertas “distancias” -o dislocaciones- respecto a determinados elementos y sujetos que se buscan excluir en la configuración de los “mitos fundadores” de una comunidad y su territorio.

Mientras las propuestas recién mencionadas de alguna manera están dando cuenta de la resignificación temporal del patrimonio, otras nos invitan a indagar en su espacialidad y espacialización (VESCHAMBRE, 2007). Es decir, como el patrimonio se expresa en un lugar, generando cambios tanto materiales como simbólicos y las vinculaciones que se establecen entre ciertos elementos, sujetos y territorios. La UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) han formulado una serie de documentos en los que se destaca la interacción entre aspectos físicos, sociales y sus implicaciones y transformaciones territoriales, ya sea en el marco de paisajes (Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, 1962; Carta de Xi'an, 2005), como de itinerarios (Carta itinerarios culturales, 2008). En esta misma línea, encontramos en el ámbito académico categorías tales como “paisaje patrimonial” o

“patrimonio territorial”, entendiendo que la ocupación humana a lo largo del tiempo deja “marcas” en el paisaje (que lo van modificando) y que pueden ser interpretadas como símbolos de nuestra herencia colectiva. En cada momento histórico se ponderarán diferencialmente y se resignificarán unas por sobre otras. Y mientras algunas se apropian y patrimonializan (formal o informalmente), otras se marginalizan, generando capas interpretativas, como un “palimpsesto” patrimonial⁸ (AITCHINSON *et al.*, 2002). Algunos investigadores prefieren el término “patrimonio territorial” buscando una idea integral del patrimonio. Su punto de partida es que en cada lugar las sociedades piensan, valorizan y se apropian de su entorno biogeográfico que existe en un tiempo y espacio determinado. Por lo tanto, el patrimonio como representación de una versión de identidad debe contemplar los diferentes componentes localizados en un lugar, siendo esa relación única e irremplazable (ORTEGA VALCÁRCEL, 1998). Por otra parte, existen otras propuestas que optan por hacer referencia al “patrimonio biocultural⁹” como una alternativa que dé cuenta de la diversidad (material/inmaterial) que puede adquirir el patrimonio, a partir de su uso y aprovechamiento en la vida cotidiana y que se expresan también en el territorio (CARÁMBULA PAREJA; ÁVILA ROMERO, 2013).

De esta forma, el patrimonio se espacializa material y simbólicamente en una localidad mediante la implementación de diversos dispositivos y estrategias producidas por distintos actores/sectores a partir de la resignificación de lugares, áreas, paisajes; mediante la legislación y acciones que promueven su protección; a través de la monumentalización y señalización con monolitos, monumentos, carteles, etc. La patrimonialización permite anclar en ciertos espacios versiones de memorias, pasados, tradiciones y de identidades.

Si bien en nuestros trabajos hacemos referencia al término patrimonio en un sentido amplio e inclusivo (material/inmaterial, cultural/natural), consideramos que algunas propuestas que buscan colocar mayor foco en algún aspecto particular -como el destacar la relevancia de los saberes en detrimento de la materialidad; las implicaciones territoriales del proceso a los cambios a través del tiempo- los términos recién descriptos son interesantes en la medida que nos invitan a reflexionar sobre la complejidad y las especificidades que los procesos de patrimonialización pueden expresar y ponen en tensión.

Los valores que se ponderan

Históricamente, en el proceso de construcción de patrimonios se tendía a destacar las edificaciones a partir de su monumentalidad, antigüedad, estética y hasta en algunos casos su situación de escasez (CHOAY, 2001). Luego se fueron incorporando otros lugares y objetos valorizados particularmente por su condición simbólica e inmaterial. En este sentido, Prats ([1997] 2004) sostiene que en el proceso de selección se sacralizan aquellos elementos a partir de considerarlos fuentes influenciadas por ideas románticas sobre la naturaleza, la historia y la genialidad. Sin embargo, como se puede apreciar en las normativas implementadas por diversos países y en las recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO y el ICOMOS (Carta de Venecia, 1964; Carta de Nara, 1994; Carta de Brasilia, 1995; Carta de Burra, 1999), la autenticidad es un valor¹⁰ que prima al momento de determinar la patrimonialización de un elemento¹¹ y cómo orientar su preservación (HANDLER, 1986; KIRSHENBLATT-GIMBLETT, 1998; STOVEL, 2008). Esa cualidad se presenta como una característica inherente que debe ser protegida. Por otra parte, algunos autores sostienen que más que ponderar la autenticidad de un elemento susceptible de patrimonialización, se debería apelar a reconocer aquellos que sean “culturalmente representativos”, independientemente de si son o no originales o genuinos¹² (GARCÍA CANCLINI, 1999: 33).

Sin embargo, un tema relevante a considerar es cómo, cuándo y quiénes definen la autenticidad del (potencial) patrimonio. Cada sujeto (o grupo) determina qué es auténtico mediante los valores, ideas y expectativas que se tiene de un “otro” socio-cultural. La autenticidad es históricamente creada y transmitida; aunque no por ello deja de ser socialmente conflictiva. Así, se seleccionan atributos, se los ordena y jerarquiza, poniendo en cuestión factores históricos, naturales, económicos, de producción, y experiencia (COHEN, 1988; HANDLER, 1986; SPOONER, 1986). La autenticidad es disputada, cuestionada, negociada y se recrea constantemente. Por ejemplo, en orden de examinar cómo se identifica, construye y justifica esta cualidad, nos interesa comentar el trabajo de Bruner (1994) en el Sitio Histórico de New Salem (Illinois, Estados Unidos), en el que el autor identificó cuatro tipos de autenticidad: creíble, convincente; “simulación inmaculada” de lo que alguna vez fue un lugar; sinónimo de original; autorizada y certificada como tal, generalmente por algún experto o institución competente. A su vez, en la medida que la autenticidad puede ser resignificada y redefinida en el tiempo, un elemento puede devenir auténtico, o en palabras de Cohen (1988), puede constatarse una

“autenticidad emergente” (*emergent authenticity*). Asimismo, los discursos patrimoniales que apelan a esta cualidad para su legitimación pueden utilizarla como herramienta de disputa, de reclamo de recursos y de afirmación de poder político-económico (PÉREZ WINTER, 2016b), como una forma de justificar la relevancia y jerarquía de ciertos elementos por sobre otros (FIGROLÉ, 2014). Asimismo, preservar la autenticidad puede ser considerado un acto de cuidado, respeto y protección hacia la diversidad de formas en que se buscan mantener sobre los patrimonios (Carta de Nara, 1994; STOVEL, 2008).

Así como señalamos que el concepto de autenticidad se construye y es históricamente cambiante, cuando se trata del patrimonio cultural inmaterial el concepto de autenticidad aún suscita problemas y cuestionamientos. Por una parte, en relación a cómo demostrar la autenticidad de un elemento que es una práctica que inevitablemente va a ir cambiando a lo largo del tiempo en su solo proceso de transmisión (Bortolotto, 2013). Por otra parte, porque si el criterio de autenticidad ya no tendría relevancia a la hora de evaluar las postulaciones de los patrimonios inmateriales por la UNESCO, invalidaría el trabajo científico/técnico que los/as expertos/as realizan en identificar y certificar la autenticidad de esas prácticas, provocando una crisis de la “autoridad etnográfica” de los/as investigadores/as. Lo que expone que la cualidad de auténtico tiene a ser una preocupación más de los/as expertos/as, políticos y aquellos actores que promueven las postulaciones formales que de los/as “portadores/as” de esas prácticas (BORTOLOTTI, 2017).

Por último, es relevante mencionar las activaciones turísticas del patrimonio, las cuales generan nuevas resignificaciones y conflictos (PRATS, [1997] 2004). En este marco, es importante dar cuenta cómo la preservación de la autenticidad patrimonial puede entrar en tensión con la preservación de la autenticidad turística del patrimonio en cuestión¹³. Las formas de preservar y gestionar la autenticidad de los patrimonios que además se configuran como atractivos, es decir los “patrimonios-atractivos”, le otorga otra complejidad a su gestión y conservación. Entre ellas, suscitar tensiones entre diferentes actores del sector público, privado y las comunidades locales. En general, desde la práctica turística tienden a promoverse nociones más flexibles sobre la autenticidad, sobre todo cuando se prioriza satisfacer las expectativas de turistas que buscan encontrar en el destino ciertas representaciones idealizadas e imaginarios geográficos y socio-culturales (PÉREZ WINTER, 2018). Lugares como Las Vegas o los Parques Temáticos

Disneyland serían un ejemplo extremo de ello, donde la autenticidad radica en otros elementos y no en una búsqueda por lo genuino (DONARIE, 2012).

Sin embargo, gestionar y mantener la autenticidad de los “patrimonios atractivos” suele generar una serie de tensiones. Mientras algunos buscan “cristalizar” ciertos lugares y prácticas, otros intentan agregar elementos -que tal vez nunca estuvieron o formaron parte- para estilizarlos o potenciar su nivel de atracción y espectacularidad (PÉREZ WINTER, 2016b).

Por lo tanto, consideramos relevante indagar en cómo los diversos valores, no solo la autenticidad, son construidos, negociados y disputados, tales como la supuesta “universalidad” y/o “excepcionalidad” que los patrimonios deberían poseer y que exige la UNESCO en los procesos de postulación (JONES et al., 2015; SMITH, 2006), y qué implicaciones tienen –según para quién- en los procesos de patrimonialización.

Los actores que participan

Cuando analizamos los procesos de patrimonialización es importante identificar los actores que participan (políticos, comunidades locales, académicos/as, movimientos sociales, expertos/as del patrimonio, ONGs, empresas, asociaciones), como aquellos que no lo hacen y por qué. En general, los elementos a reconocer -especialmente aquellos de manera oficial/formal - suelen evocar valores asociados a las elites o los sectores hegemónicos de una sociedad. Por lo tanto, es común encontrar que los elementos patrimoniales finalmente representen solo a determinados grupos, excluyendo otros que no se sienten identificados con esos patrimonios (BONFIL BATALLA, 1999-2000; GARCÍA CANCLINI, [2001] 2010). Esto no quiere decir que quienes no se sienten representados en los procesos de patrimonialización formal/oficial carezcan de agencia y que no se movilicen para promover estrategias de activación y protección de los lugares y expresiones que consideran significativos¹⁴.

Entre aquellos actores que sí participan en la toma de decisión sobre qué reconocer y por qué, Carrión (2000) los identifica como “sujetos patrimoniales¹⁵”. Este autor afirma que inicialmente los sujetos patrimoniales pertenecían a las elites socio-económicas. Luego, el Estado comenzó a configurarse como el actor predominante en la conformación de patrimonio nacional con la creación de aparatos burocráticos/administrativos (instituciones, ministerios, direcciones, secretarías, regulaciones, convenios interinstitucionales) que complejizaron la

gestión. Por último, otros sectores como el privado, los movimientos sociales, los organismos internacionales, se incorporaron en el proceso, llevando a lo que el autor denomina como una “democratización del patrimonio¹⁶”. Siguiendo a este investigador, la identificación de esos sujetos patrimoniales permitiría diferenciar y entender los potenciales o emergentes conflictos en torno al patrimonio. Por su parte, García Canclini (1999) reconoce tres agentes principales: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Mientras que Hardoy (1989), por ejemplo, considera que las comunidades locales deben ser los “socios naturales” para garantizar la preservación de los patrimonios.

Sin embargo, en los procesos de patrimonialización -especialmente formal/oficial- los/as expertos/as adquieren un rol predominante. Ya que se posicionan como la voz “autorizada”. Es decir, aquella persona que se habilita y es reconocida dentro de un grupo al cual pertenece y/o representa (GOODENOUGH, 1965) -en parte por el capital simbólico acumulado-, para producir un tipo de discurso asociado al patrimonio. A su vez, porque en términos de Bourdieu (1972), posee una eficacia performativa¹⁷, detentando un cierto poder para exponer discursos que generen consenso con otros actores. Esta figura que se posiciona como la “voz autorizada”, junto con el apoyo de otros actores/sectores, son los que suelen guiar el proceso de patrimonialización -formal o no- bajo ciertos términos e intereses. Así, determinan la relevancia, jerarquización y preservación de algunos elementos por sobre otros. Es por ello, que resulta relevante identificar quienes se colocan en esa figura y examinar a quiénes representan/moviliza -y a quienes no-, qué organismo los respaldan (públicos, privados, asociaciones, etc.), qué elementos buscan activar y bajo qué argumentos. De esta forma, se podrán reconstruir las relaciones de poder que se establecen en una localidad e identificar las tensiones existentes. A partir de estas últimas, es que se podría diferenciar cuáles entran en juego o se expresan en la patrimonialización y qué otros conflictos se generan como consecuencia de dicho proceso.

Con la institucionalización del patrimonio durante el siglo XX, es decir, con la configuración de organismos locales, nacionales, internacionales encargados de regular, gestionar y proteger el patrimonio formal/oficial (DE VARINE, 1976; GIMÉNEZ, 1982), los/as especialistas y técnicos/as (ej. Historiadores, historiadores del arte, museólogos, arquitectos, antropólogos, arqueólogos, geógrafos) ocuparon - y ocupan- un lugar central en el proceso de selección y orientación sobre la conservación del patrimonio (CANDAU, 2002). Sin embargo, los organismos tanto

nacionales como internacionales también comenzaron a promover hace tiempo la participación de las comunidades locales. Así, estas lograron obtener un lugar relevante en la toma de decisión sobre qué proteger -y de qué manera-, respetando prácticas y funciones de los patrimonios necesarios para mejorar la calidad de vida (HARDOY, 1989; Carta de Río de Janeiro, 2012; Declaración de Hangzhou, 2014; Declaración de Amsterdam, 1975).

Sin embargo, el Estado termina siendo uno de los actores más importantes en los reconocimientos formales, siendo el mayor activador patrimonial (FLORESCANO, 1993). De todas formas, la configuración de un elemento como patrimonio -oficial/formal- no lo hace quien quiere, sino quien tiene el poder y los recursos para hacerlo (GARCÍA CANCLINI, 1999; PRATS, [1997] 2004). Aunque la patrimonialización puede ser puesta en tensión por otros actores sociales¹⁸ a la vez que pueden impulsar la activación y valorización -formal o no- de otro tipo de elementos (MATTA, 2012). Por último, por más instrumentos legales que existan para proteger a los patrimonios, ello no garantiza la persistencia de ellos en el tiempo. Si no hay comunidades que se interesen por su protección lo más probable es que las normativas no sean suficientes.

Los discursos que se configuran

El patrimonio suele ser concebido como una representación simbólica de versiones identitarias (PRATS, [1997] 2004) y se encuentra estrechamente ligado a la idea de herencia y paso del tiempo. Esto último es lo que permite establecer un vínculo entre los individuos, la comunidad y el lugar, fundamentando la continuidad histórica (BALLART HERNÁNDEZ; TRESSERAS, 2001). Y en relación al apartado anterior, los actores que participan de la patrimonialización -formal o no- construyen y difunden discursos para legitimar sus actuaciones y activaciones de versiones identitarias, de pasados y de territorios, entre otros. En este sentido, Prats ([1997] 2004) plantea que el patrimonio no solo es una construcción, sino también una invención social. Mientras que la primera se refiere a la producción de discursos que llevan a naturalizar la idea de patrimonio; la segunda se vincula con los procesos de asimilación social de estos discursos. De esta forma, la invención obtiene autoridad al legitimarse mediante la previa construcción social llevada adelante por los discursos de poder que justifican la selección y consolidación de los elementos reconocidos como patrimonio¹⁹. En este marco, L. Smith identifica como “discursos autorizados sobre el patrimonio²⁰” como aquellos que se

construyen desde una perspectiva cultural elitista occidental dominante, implementados en los procesos de patrimonialización formal/oficial. Y, concordando con Prats ([1997] 2004), son los que contribuyen a naturalizar ciertos supuestos universales sobre el significado del patrimonio (SMITH, 2006). Según la autora, los discursos autorizados se basan, por una parte, en narrativas vinculadas a la idea de nación y clase; por otra, sobre la afirmación de poder o conocimiento técnico y estético que construyen los expertos y que se institucionalizan por agencias culturales del estado y otros tipos de organismos. Estos discursos suelen destacar algunos actores, prácticas y sentidos, desestimando aquellos que no se ajustan a los parámetros de valorización (occidental) previamente establecidos. A su vez, los discursos autorizados influyen en las acciones sociales de una comunidad y en cómo entender el patrimonio. Son generalmente los/as expertos/as en patrimonio (restauradores/as, museólogos/as, arquitectos/as, arqueólogos/as, antropólogos, historiadores/as del arte, técnicos/as culturales, por ejemplo) quienes participan en su construcción y transmisión. Sin embargo, existen iniciativas y proyectos -promovidos tanto por organismos nacionales como internacionales- que justamente buscan generar una amplia e inclusiva idea sobre el patrimonio, construido colectivamente, dejando de lado la visión occidental dominante (BONFIL BATALLA, 1999-2000; GARCÍA CANCLINI, 1987, 1989; 1999; SMITH, 2006; UNESCO, 2003).

Por lo tanto, en el proceso de patrimonialización -sea oficial o no- se establecen diferentes significados y narrativas que buscan ganar visibilidad; pero en el proceso solo algunos acaban imponiéndose como discursos -articulados con discursos globales pero producidos en su contexto de producción local-hegemónicos. Los cuales tienden a coexistir con “contranarrativas” que buscan destacar otros valores, otras historias, otros sujetos invisibilizado y excluidos (MÁRQUEZ, 2019). Sin embargo, los discursos hegemónicos suelen tener más oportunidad de institucionalizarse cuando son promovidos desde diferentes instancias de activación estatal a través de: museos, escuelas, programas, eventos, tours, empresas de distinto tipo, etc.

Las escalas patrimoniales

Los elementos identificados como patrimonio pueden adquirir diferentes escalas de activación y reconocimiento oficial/formal e informal (ZUSMAN *et al.*, 2018). Prats (2005) por ejemplo, diferencia entre aquellos patrimonios locales y

localizados. Para el autor, el primero se refiere a aquellos que poseen interés dentro de la propia comunidad y donde predomina la participación de actores locales en su gestión. Mientras que el segundo, trasciende su ubicación, obteniendo el mismo valor y “autenticidad” aunque se encontrara en otra localidad. Por otra parte, Graham et al. (2000) sostienen que las escalas patrimoniales se vinculan con las jerarquías espaciales que se establecen sobre el patrimonio (local, regional, nacional), como así también con las formas en que las comunidades/grupos reclaman/reivindican, acceden e interpretan cualquier tipo de patrimonio, independientemente del lugar en el que estos actores se encuentren. En este último caso, la escala del patrimonio estaría sujeta a cuestiones sobre el quiénes y el cómo de su gestión. Sin embargo, para que un patrimonio pase de tener reconocimiento formal/oficial local a nacional o global dependerá justamente de que determinados actores en diferentes escalas se articulen e implementen ciertas políticas/estrategias a partir de redes de negociación (HEROD, 2003). Es importante destacar que esas políticas/estrategias son definidas y aplicadas de manera compleja, abierta y multidireccional. Estas no solo se configuran y aplican de manera lineal/vertical, sino que son “móviles”, mutan, se redefinen en cada ámbito institucional de producción y reproducción (PECK y THEODORE, 2010). Asimismo, para que esas estrategias/políticas globales se lleven adelante en contextos nacionales/locales deben existir actores/instituciones ubicados en diferentes escalas que los llevan adelante (SMITH, 2002). La articulación de estos ámbitos no son cerrados o estáticos, sino dinámicos e integrados.

Por otra parte, la implementación de esas políticas/estrategias suponen un proceso de reformulación de lineamientos, inclusión y exclusión de actores a partir de un reordenamiento de relaciones y geografías escalares. Por lo tanto, para conseguir que un elemento logre ingresar en la lista indicativa de la UNESCO es necesario realizar una serie de protocolos y acciones. Para ello, se precisa que determinados actores a nivel local, nacional y global se conecten y actúen para permitir el avance y cumplimiento de la tramitación. De esta forma, un patrimonio local puede tornarse global, consolidando actores y discursos que representan ciertos organismos estatales e internacionales. Ello además promueve que se institucionalicen y legitimen ciertas ideas sobre qué es el patrimonio (CASTRO; ZUSMAN, 2007). Como sostiene Jones et al. (2015), las escalas patrimoniales pueden ser indagadas a partir de las implicaciones espaciales (escala horizontal/geográfica), los niveles que reconocimiento que se buscan alcanzar

(escala vertical), y las relaciones que se establecen (escala relacional entre actores). Es decir, los vínculos específicos que se construyen en determinados contextos y dinámicas.

La dualidad del patrimonio

Existen diversos intereses y motivaciones que impulsan a ciertos actores a promover los procesos de patrimonialización -oficial o no-, llevando a contemplar la dualidad que pueden condensar determinadas propuestas y como ello genera diferentes implicaciones a la hora de pensar su gestión (CANCLINI, 1999) y los conflictos que pueden emerger (PRATS, [1997] 2004). Estamos haciendo referencia a pensar el patrimonio no solo como referente identitario, sino también como recurso económico. En el primer caso, se destacan sus sentidos y significados que estructuran la “memoria colectiva”, los saberes y valores compartidos en un grupo determinado y se vincula con las políticas culturales que buscan constituir y consolidar versiones identitarias (nacionales/locales). Se producen activaciones pensando en el consumo local/interno. Mientras que para el segundo, implica exaltar su potencialidad en relación al mercado, ponderando/destacando otros valores o características como la belleza, el ocio/placer. Ejemplo de ello puede ser la apropiación del patrimonio desde la práctica turística, que depende de la demanda del visitante, presentándose como un mecanismo que introduce el patrimonio en el mercado, orientando hacia el consumo externo. Sin embargo, la mercantilización también ocurre por otros procesos y actividades económicas como los proyectos inmobiliarios y las políticas de revitalización de áreas urbanas o rurales (ARANTES, 2002; BALDACCI, 2014; BENHAMOU, 2014; PRATS, [1997] 2004).

El patrimonio, en tanto elemento que representa versiones identitarias de una localidad y comunidad, es utilizado también para construir “marcas” y certificaciones de calidad (CASTRO; PÉREZ WINTER, 2018; COMAROFF; COMAROFF, [2009] 2012). De esta forma, se convierte en un recurso económico y un supuesto motor de desarrollo. Ello también puede implicar un proceso de reutilización, descontextualización y resignificación del patrimonio. Así, la mercantilización del patrimonio suele producir tensiones y cuestionamientos, debido a que puede colocarlo como un reflejo estereotipado del “quiénes somos²¹”, en función de satisfacer las expectativas de los visitantes (PRATS, [1997] 2004), dejando de lado los intereses o necesidades de las comunidades locales.

Por lo tanto, el patrimonio puede contener ambos propósitos, el representar una versión de identidad y/o el de configurarse como un recurso como parte de la mercantilización de la cultura (YÚDICE, 2002). La idea de pensar el patrimonio como recurso económico subordinado al valor de cambio bajo la lógica capitalista no es reciente, aunque han variado los contextos, los discursos y las formas en que se orienta ese tipo de mercantilización. Por ello, es relevante indagar y reflexionar como se van generando esas nuevas formas y qué tensiones suscitan.

Estrategias para la indagación patrimonial

Para indagar en el patrimonio y dar cuenta de la complejidad y especificidades que pueden emerger en el proceso de patrimonialización, consideramos relevante implementar un enfoque etnográfico. Esta perspectiva nos permite construir un conocimiento social que aún no se encuentra documentado (ROCKWELL, 2009) a partir de la relación entre el/la investigador/a y lo investigado. De esta forma, el/la primero/a busca entender y explicar el mundo social de lo segundo, y es a partir de la reflexividad que se pueden interpretar los significados locales en su particular contexto de producción, por su abordaje micro-sociológico (LAPLANTINE, 2004). Sin embargo, es necesario ser conscientes de la incidencia que la presencia del o la investigador/as o de los/as gestores/as pueden generar in situ (PÉREZ WINTER, 2018). Es necesario trabajar de forma ética, registrando la diversidad de voces y opiniones y respetando los intereses/necesidades que los diversos sectores de las comunidades expresan (GALLO; PERALTA, 2018). A su vez, entender que las comunidades locales, por más pequeñas que sean, no son homogéneas, sino que están atravesadas por relaciones de poder asimétricas y diferentes tipos de desigualdades (AMIT; RAPPORT, 2002). Realizar el trabajo de campo con estas consideraciones permitirá identificar con mayor facilidades los “sujetos patrimoniales” –como señala Carrión- de otros que no participan y buscar indagar su por qué; diferenciar y relevar los diversos valores y los discursos que se otorgan y construyen en torno a la legitimación de determinados patrimonios; estar atentos a las tensiones existentes, por ejemplo.

En este marco, consideramos que para entender cómo es el proceso de selección de los elementos que se reconocen -y se reconocieron- como patrimonios, uno de los primeros pasos es examinar las narrativas que se construyen y circulan

sobre las historias locales/nacionales (hechos, sujetos, idearios) recientes y pretéritas y contrastarlas con aquellas que se conforman como las versiones “oficiales²²” para dar cuenta de las continuidades y rupturas, tensiones y conflictos (FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER; FERNÁNDEZ, 2000). Ello posibilita indagar y comprender por qué ciertos elementos persisten (temporal y espacialmente) -en detrimento de otros- como significativos y cuáles y cómo -y a partir de quiénes- alcanzan reconocimiento patrimonial (oficial/formal o no). A esto es lo que denominamos como la identificación de los “antecedentes de valorización patrimonial” que nos permitirán reconstruir las “trayectorias patrimoniales”. Es decir, analizar el recorrido por el cual ciertos elementos son y/o se convirtieron en patrimonios, analizando el quienes, el cómo, el cuándo -y bajo qué términos- estos son y fueron (o no) activados y considerados como patrimonios.

Para ello, se puede recurrir a una variedad de técnicas y fuentes altamente conocidas en las ciencias sociales. (i) La observación -con o sin participación- permite indagar sobre prácticas actuales: cómo y quiénes consumen los lugares públicos, qué tipo de instituciones existen/existieron (museos, centros culturales, bibliotecas, ONGs, asociaciones, clubes, etc.) y las actividades que promueven/promovieron, los eventos organizados desde el ámbito público como privado, entre muchas otras cosas. (ii) El trabajo de archivo²³ -en bibliotecas, de diversas instituciones, centros culturales-, a partir de realizar una “etnografía de archivo” también es relevante, teniendo en consideración que lo que actualmente se identifica como un documentos fueron formulados por determinados sujetos con posicionamientos e ideologías²⁴ (FOUCAULT, 2010; ROCKWELL, 2009). Desde esta perspectiva, podremos examinar los documentos históricos, la conformación de escudos, banderas, himnos, informes técnicos estatales, normativas, códigos de ordenamiento territoriales, así como publicaciones locales (notas periodísticas, libros literarios/históricos, etc.), como así también dispositivos visuales (ROSE, 2002) como la fotografía (PÉREZ WINTER, 2019). Sin embargo, también es interesante lograr indagar en otros tipos de archivos que no lograron institucionalizarse o que se encuentran en establecimientos menos reconocidos -de familias/colectivos subalternos- (RUFER, 2016). (iii) Entrevistas (exploratorias, en profundidad, individuales/grupales) y/o encuestas permiten relevar diversidad de voces y testimonios que no se encuentran en las fuentes escritas. Todas estas estrategias y fuentes nos posibilitan reconstruir y analizar diferentes aspectos de la historia local, los posicionamientos de los diversos sectores que componen la

comunidad vinculados a la valorización y preservación patrimonial, las relaciones de poder y los conflictos que fueron emergiendo.

Asimismo, es importante destacar que se han realizado propuestas metodológicas que permiten relevar y mapear los elementos significativos por las comunidades en un determinado espacio con el fin de promover una gestión integral y participativa, como la conformación de un “observatorio del paisaje” que incluye la identificación y preservación de patrimonios (NOGUÉ, 2007) o mediante programas especializados como los Sistemas de Información Geográficos que posibilitan geo-referenciar aquellos elementos que podrían ser pasibles de patrimonialización o que fueron y son valorizados como patrimonio (MARTÍNEZ GARCÍA, 2008; SILVA PÉREZ; FERNÁNDEZ SALINA, 2017). En algunos casos también es útil la implementación de mapas mentales, el uso de imágenes fotográficas y otros documentos -archivos históricos, mapas, croquis, diarios de viajero- que facilitan la indagación sobre qué elementos son -y fueron- significativos (anteriormente o en la actualidad) y dónde se encuentran/encontraban emplazados (PINASSI; SEGUÍ LLINÁS, 2016).

Por otra parte, examinar la configuración y promoción de los discursos que se construyen en torno al patrimonio -oficial o no- es otro punto a considerar. La realización y análisis de entrevistas (abiertas o semi-estructuradas) a diferentes actores que participan (estatales y no estatales) y documentos -como los ya señalados- posibilita analizar sobre los posicionamientos, intereses, sentidos/significados y disputas que se entretienen y tensionan y son vehiculizados mediante la patrimonialización²⁵. Esto también puede ir acompañado de estudios sobre las representaciones que se construyen sobre las comunidades y sus territorios, indagando en las diferentes formas de activación (PRATS, [1997] 2004).

Estas son algunas herramientas para comenzar pero por supuesto que este proceso de investigación también está sujeto a las problemáticas que se quieran indagar, los contextos locales con los que nos encontremos y la creatividad que desarrollemos para obtener la información que precisamos para nuestros trabajos.

Reflexiones finales

A lo largo de este manuscrito se ha intentado exponer las aperturas y los usos que ha tenido el patrimonio. Ello refleja un proceso de disputas,

negociaciones, que así como permiten reconocer e incluir “otros” patrimonios, también se legitiman y reproducen relaciones de inequidad y poder. Por todo lo expuesto es que nos propusimos realizar un aporte a la investigación de los procesos de patrimonialización a partir del cual presentar y discutir una serie de lineamientos teóricos y algunas estrategias para su indagación. El objetivo de esta contribución no fue generar un análisis exhaustivo, pero si dar cuenta de la complejidad que presentan estos procesos y generar propuestas que posibiliten pensar en la resolución de las problemáticas que emergen y se expresan en la patrimonialización. Por ello, es necesario reflexionar sobre cómo cada investigador/a, gestor/a lleva adelante su actuación sobre los patrimonios. Realizar dicha tarea supone una responsabilidad que radica en que el patrimonio cultural es colectivo, representativo, inclusivo y que no deja de poner en manifiesto que el acto de patrimonializar es una expresión de poder que produce y legitima conocimiento, intereses, prácticas y sujetos. Por lo tanto, es necesario recordar que la construcción de patrimonios está ideológicamente orientada, que es un proceso dinámico y complejo, debido a que su producción se encuentra estrechamente vinculada su contexto (local-global) de producción, en el que existen diversos elementos y sujetos que intervienen, deciden y legitiman procesos, intereses, etc.

En ese marco, deberíamos aprovechar cada instancia de trabajo para generar posibilidades que permitan pensarnos y reproducirnos en un mejor entorno, mediante el respeto a las diversas comunidades y sus territorios.

NOTAS

1. Definimos la activación como aquel proceso mediante el cual se seleccionan, ponen en valor, interpretan, exponen, protegen y jerarquizan determinados elementos para configurarlos como patrimonios y/o atractivos turísticos (PRATS, [1997] 2004). A su vez, utilizamos el término “elemento” como una forma genérica de referir a a todo objeto, lugar, estructura, práctica, actividad, expresión o manifestación que pueda ser pasible de patrimonialización.
2. En la década de 1970, discusiones desarrolladas en el ámbito académico planteaban la diferenciación entre historia y memoria. La primera, comprendía una totalidad de hechos, construida a partir de documentos y fuentes (escritos) con un cierto rigor; mientras que la segunda correspondía a la interpretación de eventos realizadas por las siguientes generaciones o contemporáneos. Posteriormente, la “memoria colectiva” pasó a ser objeto de estudio de la historia, especialmente con la valorización de la historia oral (CUESTA BUSTILLO, 1998, p. 204). Pierre Nora (2009, p. 20-21), por ejemplo, sostiene que la memoria es la vida que se encuentra encarnada en los seres vivientes y está en evolución permanente, en una tensión entre el recuerdo y la amnesia. Ella puede ser manipulada,

deformada y la concibe como un fenómeno actual, anclada en el presente, asociada a lo afectivo y mágico, que pertenece a un grupo y puede ser plural o individual. Mientras que la historia es una reconstrucción problemática e incompleta de lo que dejó de ser, una representación del pasado, una operación intelectual que requiere análisis crítico y pertenece a todos y a nadie. Y bajo el término “lugares de memoria” de alguna manera estas dos concepciones confluyen. Es evidente el estrecho vínculo entre memoria (colectiva) y el patrimonio como expresión de legitimación y preservación de la primera. La patrimonialización y el patrimonio contribuyen en el proceso de selección y conmemoración de versiones de pasado como la historia de una nación, por ejemplo. Así, la historia y la memoria, como señala Nora, se unifican, convirtiéndose la primera en una memoria verificada (NORA, 2009, p. 186).

3. Sabemos que existe una extensa bibliografía sobre los tópicos de diferentes disciplinas que se destacan en este artículo y no es posible mencionar todas las contribuciones realizadas por diversos/as autores/as. Por lo tanto, de manera consciente presentamos una selección de aquellas que nos permitieron reflexionar en investigaciones previas (PÉREZ WINTER, 2018). Por otra parte, entendemos que no todos los trabajos logran ser publicados y obtener el mismo alcance de circulación y acceso.
4. Todas las cartas, recomendaciones, convenciones y otros documentos emitidos por la UNESCO fueron consultados en la página oficial del organismo (<https://es.unesco.org/>).
5. En este marco es interesante destacar que recientemente los paisajes agrarios, los alimentos, las cocinas y la comensalidad y celebraciones asociadas al proceso productivo y alimentos, cada vez son más valorizados en los reconocimientos de la UNESCO. A su vez, estos procesos también van acompañados de otras certificaciones que otorgan estatus a los alimentos como las denominaciones de origen y que diversos países se suman a estas iniciativas a partir de la formulación e implementación de políticas públicas que promueven programas para valorizar este tipo de patrimonios (CASTRO; PÉREZ WINTER, 2018; MATTA, 2012).
6. Esta autora también advierte que el dejar a los Estados el definir el estatus político de las “comunidades” a reconocer como “portadores” de patrimonios culturales inmateriales puede llevar a que aquellas minorías o grupos socio-culturales que están en conflicto con los gobiernos nacionales no logren participar mediante sus propias peticiones (BORTOLOTTI, 2014).
7. Es interesante recuperar algunas ideas del geógrafo Milton Santos ([1988] 2014) cuando hace referencia a la refuncionalización de ciertos edificios y lugares para adquirir nuevos usos o como coexisten “formas viudas” (que adquieren nuevos contenidos) con “formas vírgenes” (para complementar las nuevas demandas de la actividad). Ello nos invita a pensar los procesos por los cuales, por ejemplo, en las áreas rurales de la provincia de Buenos Aires en Argentina, una estación de ferrocarril termina siendo modificada y resignificada como centro interpretativo (PÉREZ WINTER, 2018).
8. Sin embargo, también es común encontrar cómo determinados actores seleccionan ciertas “marcas” de un lugar específico, como los centros históricos, para promover la evocación de una versión de pasado de un periodo particular, generalmente a partir de destacar una supuesta “edad de oro” (MASSEY, 1995), con las implicaciones que esa selección conlleva.
9. La UNESCO también hace referencia al patrimonio Biocultural. De hecho, ha promovido documentos y eventos como Simposio sobre Patrimonio Biocultural, Diálogo de Saberes y Políticas Públicas en México en el año 2016.
10. Por su parte, Candau y Mazzucchi Ferreira (2015) proponen indagar en la “*affordance*” de ciertos elementos, sosteniendo que es esa característica lo que impulsa su patrimonialización. Así, señalan que cada objeto tiene una posibilidad de acción por su materialidad que se le atribuye una función; la cual depende de la interacción que el objeto mantiene con un cierto organismo que posee su particular sistema sensorio-motor para percibirlo. La *affordance* de un elemento puede ser múltiple y esta plasticidad es la que sostienen se puede encontrar en los patrimonios. De esta forma, plantean que ciertas

herencias del pasado les corresponde una *affordance* patrimonial que se encuentra contenida en un elemento determinado. Esa conexión es lo que promueve que ciertos elementos -materiales o inmateriales- terminen siendo reconocidos como patrimonios mientras otros no.

11. Si bien la autenticidad se mantiene como un valor significativo, sobre todo cuando se hace referencia a los patrimonios materiales, es interesante señalar que la UNESCO ha comenzado a desestimar esta cualidad como prioritaria a la hora de considerar los patrimonios inmateriales (BORTOLOTTI, 2017).
12. A su vez, este autor señala que acciones tales como la investigación, la restauración y la difusión del patrimonio no deberían procurar reconocer la “autenticidad” de un elemento o restablecerla, sino “reconstruir su verosimilitud histórica”.
13. Existen vastos trabajos que discuten la cuestión de la autenticidad desde el ámbito turístico. Un texto clarificador es el de Wang (1999), quien ha logrado sintetizar los enfoques y discusiones dominantes.
14. En ciertos casos se advierte que algunos grupos sociales/étnicos no desean ingresar ciertos elementos en los circuitos de reconocimiento formal/oficial del patrimonio porque no quieren otorgarles una pretensión universalista y se manifiestan escépticos a los discursos patrimoniales difundidos por organismos como la UNESCO. En relación a ello, autores como Matta (2012) identifican a esos elementos como los “otros patrimonios” o “patrimonio tácito”.
15. De hecho, la Convención de Faro (2005), elaborada por el Consejo Europeo, utiliza el término “comunidad patrimonial” como forma de incluir a la sociedad civil en el reconocimiento formal y protección de los elementos patrimoniales (BORTOLOTTI, 2014).
16. Sin embargo, el involucramiento de diferentes sujetos patrimoniales no siempre implica una mayor democratización del patrimonio si no existe diversidad de representación de sectores sociales, por ejemplo.
17. Bourdieu (1972) considera que la lengua es un producto formado por una serie compleja de condiciones sociales, históricas y políticas. Para él existen prácticas lingüísticas dominantes y legítimas. Y la capacidad que determinados “hablantes” (*actual speakers*) tienen, no es solo por generar una secuencia ilimitada gramáticamente correcta, sino además, por construir expresiones que son apropiadas para ciertas situaciones. Es decir, pueden insertar afirmaciones estratégicas con un fin o función específico, que se ajustan a las relaciones de poder que se establecen entre los hablantes y los oyentes. La importancia del acto performativo radica en que un sujeto, con cierto poder y capital simbólico, se encuentre en el momento y lugar adecuado para ser escuchado para que el público le crea y obedezca.
18. De hecho, Daniel Fabre (2013) destaca como la “emoción” -más que los argumentos racionales- que determinados patrimonios generan es lo que impulsa a determinados grupos a movilizarse en pos de su preservación.
19. Se puede mencionar también los discursos jurídicos patrimoniales promulgados por el Estado que dan un aval legal a la protección del patrimonio declarado (SIVILIA, 2008), promoviendo la apropiación, circulación y concentración del patrimonio como capital simbólico.
20. Es interesante considerar el término de “narrativas fundacionales” propuesto por Joanne Rappaport para indagar en los discursos que se construyen en la configuración y legitimación de los patrimonios (ENRIQUE, 2018).
21. Como señala Fabre (2013:17), el patrimonio ya no es una representación de nosotros (*le patrimoine c' est à nous*), sino que el patrimonio se ha convertido en nosotros mismos (*le patrimoine c' est nous*).

22. Hacemos referencia a la versión hegemónica que suele ser construida y difundida por organismos y dispositivos estatales y que pueden contar con la legitimación de otras instituciones, empresas y sectores de una sociedad.
23. Indagar en la historia de cómo se constituyeron esos archivos nos permite también entender quiénes y qué decidieron preservar como documentos, la falta de ellos es otra manera de dar cuenta sobre los procesos de exclusión/ inclusión. No se debe olvidar que los archivos son espacios de poder (RUFER, 2016).
24. Es decir, analizar críticamente una serie de documentos en orden de identificar quiénes son los interlocutores, hacia quiénes están dirigidas ciertas propuestas y políticas y las posibles tensiones que pueden derivar de ellas.
25. Las técnicas recién mencionadas no solo posibilitan indagar en la perspectiva de la comunidad local, sino también dar cuenta de la perspectiva estatal/oficial. Es decir, cómo el Estado, en sus diferentes escalas, participa y cómo, al generar (o no) la construcción de instituciones y políticas que buscan impulsar y consolidar los procesos de patrimonialización. Esto es importante para entender el dinamismo y la complejidad que adquieren los procesos de patrimonialización a través del tiempo.

REFERÊNCIAS

- AGUILAR CRIADO, Encarnación. Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas. *Cuadernos de Antropología*, Buenos Aires, v. 21, p. 51-69, 2005.
- AITCHINSON Cara, MACLEOD, Nicola; SHAW, Stephen. *Leisure and tourism landscapes: social and cultural geographies*. Londres: Routledge, 2002.
- AMIT, V.; RAPPORT, N. *The trouble with community: anthropological reflections on movement, identity and collectivity*. London: Pluto Press. 2002.
- ARANTES, Augusto. Introdução. In: *Produzindo o passado: estrategias de construção do patrimônio cultural*. São Paulo: Brasiliense, 1984, p. 23-58.
- ARANTES, Augusto. Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina. In: LACARRIEU, Mónica; ÁLVAREZ, Marcelo (ed.). *La (indi)gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: La Crujía, 2002, p. 79-94.
- ARANTES, Augusto. Diversity, heritage and cultural politics. *Theory Culture Society*, Londres, v. 24, p. 290-296, 2008.
- BALDACCI, Valentino. Tre diverse concezioni del patrimonio culturale. *Cahiers d'Études Italiennes*, v. 18, p. 47-59, 2014.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep; TRESSERAS, Jordi. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001.
- BENHAMOU, Françoise. *Economía del patrimonio cultural*. Buenos Aires: Ariel, 2014.
- BONFIL BATALLA, Guillermo. Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, v. XLV-XLVI, p. 16-39, 1999-2000.
- BOURDIEU, Pierre. The economics of linguistic Exchanges. *Social Sciences Information*, Thousand Oaks, v. 16, n. 6, p. 645-668, 1972.

- BORTOLOTTI, Chiara. Authenticity: a non-criterion for inscription on the lists of UNESCO'S Intangible Cultural Heritage convention. *In: 2013 IRCI Meeting on ICH-Evaluating the Inscription Criteria for the Two Lists of UNESCO's Intangible Cultural Heritage Convention. The 10th Anniversary of the 2003 Convention FINAL REPORT*. Tokio: IRCI, 2013, p. 73-79.
- BORTOLOTTI, Chiara. La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas: Revista de Gestión Cultural*, Valencia, v. 1, n. 1, p. 1-22, 2014.
- BORTOLOTTI, Chiara. Patrimônio e o futuro da autenticidade. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, Brasília, v. 36, p. 23-37, 2017.
- BRUNER, Edward. Abraham Lincoln as authentic reproduction: a critique of postmodernism. *American Anthropologist*, Hoboken, v. 96, n. 2, p. 397-415, 1994.
- CANAU, Joël. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2002.
- CANAU, Joël; MAZZUCCHI FERREIRA, María Leticia. Mémoire et patrimoine: des récits et des affordances du patrimoine. *Educar em Revista*, Curitiba, 58, p. 21-36, 2015.
- CAPEL, Horacio. *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona: del Serbal, 2014.
- CARÁMBULA PAREJA, Matías; ÁVILA ROMERO, León. *Patrimonio biocultural, territorios y sociedades afroindoamericanas en movimientos*. Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- CARMAN, María. El barrio del Abasto, o la invención de un lugar noble. *Runa*, Buenos Aires, v. XXV, p. 79-96, 2005.
- CARRIÓN, Fernando. El gobierno de los centros históricos. *In: CARRIÓN, Fernando (ed.). Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Ecuador: Flacso, 2000, p. 5-18.
- CASTRO, Hortensia y PÉREZ WINTER, Cecilia ¿Alimentos con identidad?: el Dulce de Leche como producto argentino. *In: OLIVEIRA, Maria Amália Silva Alves de; VANZELLA, Elídio; BRAMBILLA, Adriana (ed.). Alimentação e processos sociais*. Paraíba: Editora do Centro de Comunicação, Turismo e Artes (CCTA) da UFPB, 2018, p. 235-260.
- CASTRO, Hortensia; ZUSMAN, Perla. Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la humanidad: el caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). *GEOSP – Espaço e Tempo*, São Paulo, v. 21, p. 173-184, 2007.
- CHOAY, François. *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Editora da Unesp, 2001.
- COHEN, Erik. Authenticity and commoditization in tourism. *Annals of Tourism Research*, Radarweg, v. 15, p. 371-386, 1988.
- COMAROFF, John; COMAROFF, Jean. *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz, [2009] 2012.
- CRUCES, Francisco. Problemas en torno a la restitución del patrimônio: una visión desde la antropología. *Política y Sociedad*, Madrid, n. 27, p. 77-87, 1998.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.). *Memoria e historia*. Madrid: M. Pons, 1998.
- DE VARINE, Hughes. *La cultura des autres*. Paris: Seuil, 1976.
- DONAIRE, Antonio. *Turismo cultural entre la experiencia y el ritual*. Barcelona: Vietel-la, 2012.

ENRIQUE, L. A. *Huellas del paisaje colonial en las narrativas fundacionales sobre la frontera sur*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2018.

FABRE, Daniel. Le patrimoine culturel immatériel. Notes sur la conjoncture française. In: *Article accompagnant la remise du rapport d'étude de Gaetano, Ciarcia, La perte durable, à la Mission à l'ethnologie* (Direction de l'architecture et du patrimoine, Ministère de la culture) le 10 octobre, 2006.

FABRE, Daniel (ed.). *Émotions patrimoniales*. Paris: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 2013.

FERNÁNDEZ DE ROTA y MONTER, José Antonio e Irimia Fernández, María Pilar. *Betanzos frente a su historia: sociedad y patrimonio*. Galicia: Fundación Caixa Galicia, 2000.

FLORESCANO, Eduardo. *El patrimonio cultural de México*. México: FCE, 1993.

FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

FRIGOLÉ, Joan. Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado. *ÉNDOXA*, Madrid, v. 33, p. 37-60, 2014.

GALLO, Graciela; PERALTA, Juan. *Turismo rural comunitario: un aporte metodológico y herramientas prácticas*. Buenos Aires: Teseo, 2018.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Introducción: políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. In: *Políticas culturales en América Latina*. México DF: Giralbo, 1987, p.13-61.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. La política cultural en países en vías de subdesarrollo. In: CEBALLOS, Rita (ed.). *Antropología y políticas culturales: patrimonio e identidad*. Buenos Aires: R. Ceballos, 1989, p. 7-27.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Los usos sociales del patrimonio. In: AGUILAR CRIADO, Encarnación (ed.). *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura de Andalucía, 1999, p. 16-33.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Paidós, [2001] 2010.

GIMÉNEZ, Gilberto. *Para una concepción semiótica de la cultura*. México, 1982. mimeo.

GOODENOUGH, Ward. Rethinking "status" and "role": toward a general model of the cultural organization of social relationships. In: BANTON, Michael (ed.). *The relevance of models for social anthropology*. Londres: Tavistock, 1965, p. 1-25.

GRAHAM, Brian, ASHWORTH, Gregory; TUNBRIDGE, John. *A geography of heritage: power, culture and economy*. London: Arnold, 2000.

HANDLER, Richard. Authenticity. *Anthropology Today*, Radarweg, v. 2, n. 1, p. 2-4, 1986.

HARDOY, Jorge. Los pueblos históricos de América Latina. *Medio Ambiente y Urbanización*, Buenos Aires, v. 27, p. 1-9, 1989.

HEIN, George. *Learning in the museum*. Nueva York: Routledge, 1998.

HEROD, Andrew. Scale: The local and the global. In: HOLLOWAY, Sarah; RICE, Stephen; VALENTINE, Gill (ed.). *Key concepts in Geography*. London: Sage, 2003, p. 229-247.

JONES, Tod; JONES, Roy; HUGHES, Michael. Heritage designation and scale: a world heritage case study of the Ningaloo Coast. *International Journal of Heritage Studies*, Taylor & Francis, v. 22, n. 3, p. 242, 2016.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Bárbara. *Destination culture*. California: Universidad de California, 1998.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Bárbara. Intangible heritage as metacultural production. *Museum International*, Radarweg, v. 54, n. 1-2, p. 52-65, 2004.

LAGUNAS, Cecilia; RAMOS, Mariano. Patrimonio y cultura de las mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales de generación popular y en institutos oficiales nacionales. *Revista la Aljaba*, Luján, v. 11, p. 119-140, 2007.

LAPICCIRELLA ZINGARI, Valentina. Dalle tradizioni popolari al patrimonio culturale immateriale: un processo globale, una sfida alle frontiere. *Palaver*, Salento, v. 4, n. 2, p. 125-168, 2015.

LAPLANTINE, François. *A descrição etnográfica*. São Paulo: Terceira Margem, 2004.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, José de Jesús. Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, México, v. 6, n. 12, p. 41-67, 2009.

LOWENTHAL, D. *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal, [1985] 1998.

LUGO ESPINOSA Gema *et alii*. Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México. *Pasos*, Tenerife, V. 9, n. 4, p. 599-613, 2011.

MANTECÓN, Rosa. Presentación: el patrimonio cultural. *Revista Alteridades*, México DF, v. 16, p. 3-9, 1998.

MARTÍNEZ GARCÍA, José. El proyecto SIPMUR: los sistemas de información geográfica aplicados a la gestión administrativa del patrimonio de la región de Murcia. *Revista Arqueomurcia*, Murcia, v. 3, p. 1-61, 2008.

MARQUEZ, Francisca (Ed.). *Patrimonio: contranarrativas urbanas*. Santiago de Chile: UAH Ediciones, 2019.

MASSEY, Doreen. Places and their pasts. *History of Workshop Journal*, Oxford, v. 39, p. 182-192, 1995.

MATTA, Raúl. El patrimonio culinario peruano ante UNESCO: algunas reflexiones de gastropolítica. *Working Paper Series*, Berlín, v. 28, p. 1-36, 2012.

NOGUÉ, Joan. Observatorio del paisaje de Cataluña. La emergencia de territorios sin discurso y de paisajes sin imaginario. *Ambienta*, La Rioja, v. 63, p. 27-35, 2007.

NORA, Pierre. *Les lieux de mémoire*. Santiago de Chile: Trilce, 2009.

ORTEGA VALCARCEL, José. El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades*, México DF, v. 4, p. 33-48, 1998.

PECK Jamie; THEODORE, Nik. Mobilizing policy: models, methods, and mutations. *Geoforum*, Science Direct, n. 41, p. 169-174, 2010.

PÉREZ WINTER, Cecilia. San Antonio de Areco: la incidencia de la tradición “surera” en los procesos de patrimonialización y turistificación. In: ROTMAN, Mónica (ed.). *Dinámicas de*

poder: procesos patrimoniales, políticas y gestión de la cultura. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2016a, p. 181-210.

PÉREZ WINTER, Cecilia. ¿“Tierra de Gauchos” o “Gaucholandia”? Autenticidad en San Antonio de Areco (Argentina). *Pasos*, Tenerife, v. 14, n. 5, p. 1281-1296, 2016b.

PÉREZ WINTER, Cecilia. *Patrimonio y procesos de patrimonialización en dos pueblos de la provincia de Buenos Aires (Argentina)*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2018.

PÉREZ WINTER, Cecilia. La fotografía en los procesos de activación y gestión patrimonial. *Sophia Austral*, Punta Arenas, v. 23, p. 129-151, 2019.

PINASSI, Andrés; SEGUÍ LLINÁS, Miguel. Representación del espacio urbano en alumnos de primaria de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina): un análisis a partir de mapas mentales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Murcia, v. 72, p. 349-380, 2016.

POULOT, Dominique. *Uma história do patrimônio no Ocidente*. San Pablo: Estação Liberdade, 2009.

POULOT, Dominique. Memories, territories, identit: from unity to dissonance. *Scienze del Territorio*, Firenze, v. 5, p. 59-68, 2017.

PRATS, Llorenç. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel, [1997] 2004.

PRATS, Llorenç. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, n. 21, p. 17-35, 2005.

QUIROSA GARCÍA, Victoria. El nacimiento de la conciencia tutelar: origen y desarrollo durante el siglo XVIII. *Revista E-RPH*, Granada, n. 2, p. 2-19, 2008.

RATIER, Hugo. Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio social. *Revista Índice*, Buenos Aires, v. 1 p. 26-51, 1988.

ROCKWELL, Elsie. *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós, 2009.

ROIGÉ, Xavier y FRIGOLÉ, Joan (ed.). *Constructing cultural and natural heritage: parks, museums and rural heritage*. Girona: Documenta Universitaria, 2011.

ROSE, Guillian. *Visual methodologies: an introduction to the interpretation of visual materials*. Londres: SAGE, 2002.

ROTMAN, Mónica. Procesos patrimoniales: redefiniciones, dinámica y tensiones en la contemporaneidad. *Quehaceres*, Buenos Aires, v. 2, p. 11-26, 2015.

ROTMAN, Mónica; GONZÁLEZ DE CASTELLS, Alicia. Patrimônio e cultura: processos de politização, mercantilização e construção de identidades. In: LIMA FILHO, Manuel Ferreira; ECKERT, Cornelia; BELTRÃO, Jane Felipe (org.). *Antropologia e patrimônio cultural: diálogos e desafios contemporâneos*. Blumenau: Nova Letra, 2007, p. 57-79.

RUFER, Mario. La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales. *Memoria y Sociedad*, Bogotá, v. 14, p. 11-31, 2010.

RUFER, Mario. El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. In: GORBACH, Frida; RUFER, Mario (ed.). *(In)disciplinar la investigación*. México DF: UAM; Siglo XXI, 2016, p. 160-186.

- RUGGLES, Fairchild y SILVERMAN, Helaine. *Intangible heritage embodied*. Nueva York: Springer, 2009.
- SANTOS, Milton. *Metamorfoses do espaço habitado*. São Paulo: Editora da Edusp, [1988] 2014.
- SCIFONI, Simone. O patrimônio como negócio. In: ALESSANDRI CARLOS, Ana; VOLOCHKO, Danilo; álvarez pinto, Isabel (ed.). *A cidade como negócio*. São Paulo: Contexto, 2015, p. 207-225.
- SILVA PÉREZ, Rocío; FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor. El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y perspectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Barcelona, v. 63, n. 1, p. 129-151, 2017.
- SILVERMAN, Helaine (ed.). *Contested cultural heritage: religion, nationalism, erasure, and exclusion in a global world*. Nueva York: Springer, 2011.
- SIVILIA, Juan. Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca: Aproximaciones críticas a la nueva legalidad de los bienes sociales. In: 11as *Jornadas Rosarinas de Antropología Cultural, Sociedad Argentina de Sociología Jurídica*, Rosario, 2008.
- SMITH, Laurajane. *Uses of heritage*. Londres: Taylor & Francis e-Library, 2006.
- SMITH, Laurajane; AKAGAWA, Natsuko. *Intangible heritage*. Oxon: Routledge, 2009.
- SMITH, Neil. Políticas de escala y geografías de la diferencia. *Terra Livre*, São Paulo, v. 19, p. 127-176, 2002.
- SPOONER, Brian. Tejedores y comerciantes: La autenticidad de una alfombra oriental. In: APPADURAI, Arjun (ed). *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. México: Girjalvo, 1986, p. 243-295.
- STOVEL, Herb. Origins and influence of the Nara Document on Authenticity. *APT Bulletin*, Ann Arbor, v. 39, n. 1-2, p. 9-17, 2008.
- TORRES, Alfredo, MOLTENI, Jorge; PEREYRA, Elvira. *Patrimonio cultural inmaterial: conceptualización, estudio de casos, legislación y virtualidad*. La Plata: Dirección Provincial de Cultural-CePEI, 2009.
- UNESCO. *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Una visión una plataforma conceptual un semillero de ideas un paradigma nuevo. San Borja: UNESCO, 2003.
- UNESCO. *Igualdad de género: patrimonio y creatividad*. Buenos Aires: UNESCO, 2015.
- YÚDICE, George. *El recurso de la cultura*. Barcelona: Gedisa, 2002.
- VERNIÈRES, Michel. Le patrimoine: une ressource pour le développement. *Techniques Financières et Développement*, París, v. 118, n. 1, p. 7-20, 2015.
- VESCHAMBRE, Vincent. Patrimoine: un objet révélateur des évolutions de la géographie et de sa place dans les sciences sociales. *Ann. Geo*, Angers, v. 656, p. 361-381, 2007.
- WANG, Ning. Rethinking authenticity in tourism experience. *Annals of Tourism Research*, Science Direct, v. 26, n. 2, p. 349-370, 1999.

ZUSMAN, Perla *et alii*. Políticas de escala y ajustes del patrimonio: encuentros y desencuentros entre los procesos de preservación de paisajes y revitalización urbana. In: ZUSMAN, Perla; LENCIONI, Sandra (ed.). *Processos territoriais contemporâneos. Argentina e Brasil: ideias em circulação*. Rio de Janeiro: Consequência, 2018, p. 87-102.

Cecilia Pérez Winter é investigadora do Instituto de Geografia e do Instituto de Ciencias Antropológicas da Universidad de Buenos Aires (UBA), na Argentina. Doutora e Licenciada em Antropologia (com orientação arqueológica) e Diplomada em Investigación y Conservación en Archivo Fotográfico pela UBA. É Pesquisadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Como citar:

PÉREZ WINTER, Cecilia. Aportes teórico para la indagación del patrimonio cultural. *Patrimônio e Memória*, Assis, SP, v. 16, n. 2, p. 563-590, jul./dez. 2020. Disponível em: pem.assis.unesp.br.